

DOCUMENTO CONVOCATORIA AL PLENO: CONVOCATORIA AL PLENO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: M5LID-J7Y61-3E6PT Fecha de emisión: 29 de Agosto de 2024 a las 11:05:54 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 29/08/2024 11:01 2.- Secretario General del Pleno del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. TOMA DE RAZÓN 29/08/2024 11:05
	ESTADO FIRMADO 29/08/2024 11:05



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15457725 M5LID-J7Y61-3E6PT B912F83B9A4DBA020C302AC34295696D7520804) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es
SECRETARÍA GENERAL

Plaza de la Constitución, nº 1
Teléfono 985 08 38 00
secretaria@oviedo.es

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 36 y ss. del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento y artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se le convoca a la **sesión ordinaria del Pleno** de la Corporación que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el próximo **3 de septiembre de 2024, martes, a las 10:00 horas**, en primera convocatoria, y con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 30 de julio de 2024 (correspondiente al mes de agosto).

2.- PARTE RESOLUTIVA

2.2.- Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA, INTERIOR, CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA Y PARTICIPACIÓN

2.2.1.- Modificación presupuestaria mediante Suplemento de Créditos Nº 3 y Créditos Extraordinarios Nº 3 financiado con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada (Fondos MRR). (2500-0003 2024/39)

2.5.- Proposiciones de urgencia.

3.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

3.1.- Preguntas.

Escritas

3.1.1.- Del grupo municipal de Izquierda Unida/Convocatoria por Oviedo, sobre las becas escolares de comedor y desayuno. (R.P. nº 2024/608)

3.1.2.- Del grupo municipal de Izquierda Unida/Convocatoria por Oviedo, sobre la negociación de un convenio con la Universidad de Oviedo. (R.P. nº 2024/609)

3.1.3.- Del grupo municipal de Izquierda Unida/Convocatoria por Oviedo, sobre los usos del conjunto de Calatrava. (R.P. nº 2024/610)

3.1.4.- Del grupo municipal de Izquierda Unida/Convocatoria por Oviedo, sobre la programación de las fiestas de San Mateo. (R.P. nº 2024/611)

3.1.5.- Del grupo municipal de Izquierda Unida/Convocatoria por Oviedo, sobre el estudio acerca de los pisos turísticos. (R.P. nº 2024/612)

3.1.6.- Del grupo municipal de VOX sobre el aparcamiento de Ciudad Naranco. (R.P. nº 2024/613)

3.1.7.- Del grupo municipal de VOX sobre el estado del centro comercial Espacio Buenavista. (R.P. nº 2024/614)

3.1.8.- Del grupo municipal de VOX sobre la fontanería en las obras de rehabilitación del Palacio de Deportes. (R.P. nº 2024/615)

3.1.9.- Del grupo municipal de VOX sobre la limpieza del Carlos Tartiere. (R.P. nº 2024/616)

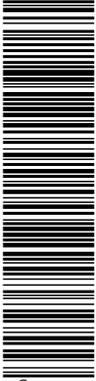
Orales

3.2.- Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Dación de cuenta de resolución de la Fundación Municipal de Cultura nº 2024/503, de sustitución temporal de las funciones del Presidente de la F.M.C., D. David Álvarez Menéndez.

3.2.2.- Dación de cuenta de resolución nº 2024/12.005, de sustitución temporal de las competencias delegadas en la concejal de gobierno Dña. Concepción Méndez Suárez.

DOCUMENTO CONVOCATORIA AL PLENO: CONVOCATORIA AL PLENO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: M5LID-J7Y61-3E6PT Fecha de emisión: 29 de Agosto de 2024 a las 11:05:54 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 29/08/2024 11:01 2.- Secretario General del Pleno del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. TOMA DE RAZÓN 29/08/2024 11:05	ESTADO FIRMADO 29/08/2024 11:05



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 15467725 M5LID-J7Y61-3E6PT B912F83B9A4DBA020CF302AC34295696D7520804) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

- 3.2.3.- Dación de cuenta de resolución nº 2024/12.337, de sustitución temporal de las competencias delegadas en el concejal de gobierno D. Mario Arias Navia.
- 3.2.4.- Dación de cuenta de resolución nº 12.391, disponiendo la modificación del desempeño del cargo en régimen de dedicación exclusiva y parcial. Concejales del grupo municipal socialista.
- 3.2.5.- Dación de cuenta del informe trimestral del personal eventual. Agosto 2024.
- 3.2.6.- Dación de cuenta del Libro de Resoluciones.